EL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE

DEBE A

LEYDI ALEJADRA OSORIO MONTES
C.C. No. 38757211 de Sevilla V.

La suma del Segundo desembolso correspondiente al segundo pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)**, **M/CTE**, por de prestación de servicios correspondiente al Contrato No. SDB-2024-142 del 25 de abril de 2024, que tiene como objeto: **PRESTAR Y APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA.**

LEYDI ALEJANDRA OSORIO MONTES
C.C. No. **38757211** de Sevilla V.